

PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL



El objetivo de este programa es detectar tempranamente las alteraciones de la agudeza visual (baja visión, visión subnormal) y ceguera en la población a través de la toma de la agudeza visual.

Actividades del programa

1. Toma de agudeza visual

La toma de agudeza visual se hace en la población de 4, 11, 16 y 45 años de edad, esta actividad.

2. Examen oftalmológico

Este examen se realiza a personas de 55, 65 y más años, a partir de los 65 años debe realizarse cada 5 años.